

ARGENTINA

Por decreto, Macri destituyó al director de Radio y Televisión Argentina S.A

El Ciudadano · 6 de enero de 2016

Alberto Cantero había adelantado ayer en una carta dirigida a Hernán Lombardi que si llegaban a interrumpir sus funciones, estarían incumpliendo la ley, ya que el mandato de Cantero al frente de RTA s.a estaba estipulado hasta el 2017 por la Ley 26.522.



A través del Decreto 9/2016 publicado hoy miércoles en el Boletín Oficial, el presidente Mauricio Macri dejó sin efecto la designación del ingeniero, académico

y ex-legislador Alberto Cantero como director de Radio y Televisión Argentina Sociedad Anónima. Cantero, al igual que el ex presidente de RTA, Tristán Bauer, tenía mandato hasta 2017. La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual estipula que estos cargos tengan dos años de desacople con el gobierno que los designó.

A diferencia de Bauer, Cantero había anticipado que no renunciaría a su cargo. Escribió una carta dirigida a Hernán Lombardi, titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, en donde reafirmaba su voluntad de continuar al frente de RTA, y enumeraba algunos avances realizados durante su gestión, como el fortalecimiento de las radios nacionales ubicadas en «el interior profundo» del país.

Cantero escribió una segunda carta fechada ayer, martes 5 de enero, para Lombardi. En la misma, el ex Director indicó: «Seguiremos consolidando la institucionalidad de RTA manteniendo lo establecido en la ley 26522, y como ya le manifesté en mi carta anterior, nuestra tarea será la de cooperación y no entorpecimiento de su gestión, deseándole el éxito de la misma, en el marco de la ley» y propuso una reunión para continuar con los lineamientos de una serie de medidas adoptadas durante su mandato, como el Plan Estratégico Desarrollo de RTA previsto para 2016/2017.

Además, previno que «si vuestra decisión llegase a ser que queden interrumpidas mis funciones de director de RTAse, Ud. y el Sr Presidente de la Nación pueden tener la certeza que nunca habrá de mi parte reclamos económicos por esa causa. Sí dejaré constancia del no cumplimiento a la ley y sus consecuencias institucionales».

Mauricio Macri y el jefe de Gabinete Marcos Peña oficializaron hoy su despido.

Fuente: El Ciudadano